



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1233
QUILLON, jueves 11 octubre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1009, 0-1062
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-982,20-1039

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ASCEND LABORATORIES SPA

RUT:76.175.092-5

LA SUMA DE \$:189.210

Y SON:CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ASCEND LABORATORIES SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	57.120 ✓		76175092-5	F-74135
2152204004	Productos Farmacéuticos	132.090 ✓		76175092-5	F-74307
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		189.210	76175092-5	C-0

TOTALES : 189.210 189.210

 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL		 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO


 DIRECTOR DE CONTROL


 DIRECTORA DEPTO. SALUD

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME